

Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia suspendido de RESLAC

La Coalición Internacional de Sitios de Conciencia en conjunto con RESLAC tomó la decisión de suspender la membresía del CNMH miembro de la red desde 2011. A partir de la gestión de Darío Acevedo (2018), el Centro viene asumiendo posturas negacionistas y rechazando el trabajo de organizaciones de víctimas, contradiciendo los principios de la RESLAC y de las leyes colombianas. De igual forma, la red expresa su preocupación por el Museo de Memoria que se encuentra en construcción porque no tiene representación de sociedad civil y tiene un fuerte control gubernamental sobre los contenidos.

-4 de febrero de 2020-

Desde la Red de Sitios de Memoria Latinoamericanos y Caribeños (RESLAC) hemos solicitado y acompañamos la decisión de la Coalición Internacional de Sitios de Conciencia, de la que formamos parte, de **suspender la membresía del Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia (CNMH)**. El Centro, creado por la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, y miembro desde 2011 de la RESLAC, se constituyó durante sus primeros ocho años de trabajo en una institución de referencia para el Proceso de Paz en Colombia. Sin embargo, a partir de la gestión de Darío Acevedo en 2018, se ha reorientado el perfil de la entidad, desconociendo el trabajo por la memoria colectiva que se realizaba en la institución, asumiendo posiciones negacionistas y relativistas en relación con el conflicto armado colombiano, y evidenciando un sesgo pronunciado en favor de los miembros de las Fuerzas Armadas y los actores paramilitares.

La suspensión de la membresía no obedece a una cuestión formal sino que es una decisión meditada desde hace más de un año por las organizaciones que integran nuestra Red y se encuentra respaldada por una serie de acciones previas. La RESLAC se pronunció públicamente frente al nombramiento fallido por parte del presidente de la República Iván Duque de dos candidatos previos a ocupar la presidencia del CNMH por considerar que no eran personas idóneas para el cargo, y posteriormente frente a **la designación de su actual director, Darío Acevedo, quien fue elegido frente a la negativa de numerosas organizaciones de víctimas y de la sociedad civil**. También denunciamos oportunamente la reorientación de la institución que llevó a que muchas organizaciones solicitaran el retiro de sus archivos del Centro y perdieran su confianza en la entidad, el desplazamiento de muchas trabajadoras y trabajadores formados durante años por la institución, el desconocimiento de los diferentes planteos de las

organizaciones de memoria, y los actos de censura sobre el contenido museográfico del futuro Museo de Memoria de Colombia.

Hemos planteado nuestra preocupación frente al presidente de la República, la Comisión Segunda del Senado, la directiva del Centro, y también frente a la Relatoría de Memoria, Verdad y Justicia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en diversas oportunidades. En particular, expresamos nuestro rechazo por aquellas expresiones vertidas por el director actual del CNMH que implican:

- 1) **revisionismo sobre la historia del conflicto armado**
- 2) **subestimación del número de víctimas**
- 3) **negación lisa y llana de los hechos o la relativización de su magnitud (ha negado que los casos de los denominados 'falsos positivos' hayan sido una política de Estado)**
- 4) **negación de las causas del conflicto (ha desconocido y refutado públicamente la importancia de la usurpación masiva de la tierra en el conflicto)**
- 5) **negación de la responsabilidad del Estado y de los actores paramilitares**
- 6) **descalificación de los acuerdos de paz y sus instituciones**
- 7) **perspectiva sesgada**
- 8) **censura a contenidos ya producidos y consensuados**

Entendemos que los posicionamientos personales asumidos por el Director Acevedo y las decisiones institucionales que ha tomado impiden que el CNMH pueda cumplir con su mandato de dar respuesta de manera adecuada a las necesidades específicas de la población víctima de la violencia, garantizando los derechos a la justicia, verdad y reparación de las que ellos son titulares. Y por tanto, bajo estas directivas, **la institución ya no se encuadra en los lineamientos definidos por la Coalición Internacional de Sitios de Conciencia, la RESLAC y la Red Colombiana de Lugares de Memoria.**

Queremos reafirmar, al mismo tiempo, que resulta estratégico para los lugares de memoria en América Latina y el Caribe garantizar la participación de las organizaciones de víctimas y de sus representantes en las gestiones directivas de los espacios para preservar el sentido último de estas iniciativas, en algunos casos amenazadas por los propios gobiernos. En este sentido entendemos que el deber de memoria de los estados, no puede ser en ningún caso contradictorio con la construcción de una verdad colectiva y con el sentido de reparación que necesitan las víctimas, sus organizaciones y la sociedad en general.

La RESLAC reitera su preocupación por el contenido museográfico del futuro Museo de Memoria de Colombia, que se encuentra en construcción. Resulta fundamental garantizar la representación de las organizaciones de víctimas en el diseño del contenido del museo, por eso acompañamos el pedido de la Red

Colombiana de Lugares de Memoria (que nuclea 28 sitios de memoria en el país, miembro de RESLAC desde 2017) quien ha solicitado que la Junta Directiva esté compuesta en un 50% más 1 por organizaciones de víctimas y lugares de memoria. Es necesario que el Estado colombiano promueva una participación e inclusión real, necesarias para saldar la deuda histórica con las víctimas y garantizar la no repetición.

Por último, la RESLAC vuelve a reiterar que reivindica aquellos ejercicios, prácticas y políticas de memoria sustentadas en evidencia documental y testimonial, forjadas con la participación de las víctimas y sociedad civil, que se encuentran abocadas al reconocimiento estatal de los hechos y de su responsabilidad por las graves violaciones a los derechos humanos ocurridas, comprometidas con la reivindicación y conservación de la memoria y dignidad de las víctimas, y orientadas a la no repetición de los hechos.

Pronunciamientos RESLAC respecto del CNMH:

- 1) <http://sitiosdememoria.org/es/la-reslac-reclama-una-auditoria-sobre-el-director-del-cnmh/>
- 2) <http://sitiosdememoria.org/es/rechazamos-la-nueva-direccion-del-cnmh-de-colombia/>
- 3) <http://sitiosdememoria.org/es/la-memoria-se-construye-con-las-victimas/>